



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD



Hospital Regional  
Universitario  
de Málaga

**Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en el concurso de méritos para la cobertura una Jefatura de Sección Cardiología en el Hospital Regional Universitario de Málaga convocada mediante Resolución de 2 de marzo de 2022 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 45 de 8 de marzo de 2022)**

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1. de la Resolución de 2 de marzo de 2022 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 45 de 8 de marzo de 2022) por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura de una Jefatura de Sección Facultativa de Cardiología en el Hospital Regional Universitario de Málaga y en el Decreto 132/2021 de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga

#### RESUELVE

- **Primero:** Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso de cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo Cardiología del Hospital Regional Universitario de Málaga, con expresión en su caso, de las causas de exclusión.

#### ADMITIDA:

**D<sup>a</sup>. LUZ D. MUÑOZ JIMÉNEZ**

- **Segundo:** Designar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 132/2021 y la Base 6<sup>o</sup> de la Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección que realizará la evaluación de las distintas fases que consta el proceso (Anexo I).
- **Tercero:** ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web del SAS y los tablones de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga.

Código:	6hwMS865PFIRMAgdef7RxTBvoBvc+r	Fecha:	15/06/2022
Firmado Por:	MARIA DEL MAR VAZQUEZ JIMENEZ		
Url De Verificación:	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página:	1/3





**Junta de Andalucía**

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD



Hospital Regional  
Universitario  
de Málaga

Contra esta lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, las personas interesadas podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA**

Código:	6hWMS865PFIRMAgdef7RxTBvoBVc+r	Fecha:	15/06/2022
Firmado Por:	MARIA DEL MAR VAZQUEZ JIMENEZ		
Url De Verificación:	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página:	2/3





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD



Hospital Regional  
Universitario  
de Málaga

## ANEXO I

### **COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE SECCIÓN FACULTATIVO DE CARDIOLOGÍA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA**

- **Presidenta:** Dña. M<sup>a</sup> del Mar Vázquez Jiménez, Directora Gerente del HRUM.  
Suplente: D. Víctor Navas López.

- **Vocales:**

D<sup>a</sup>. Bárbara Torres Verdú (Subdirectora Médica HRUM)  
Suplente: D<sup>a</sup>. Guadalupe Sedeño Martín.

D. Manuel Villa Gil-Ortega (Jefe Sección Cardiología Hospital Virgen del Rocío)  
Suplente: D. José Francisco Díaz Fernández (Jefe Servicio Cardiología Hospital Virgen del Rocío)

D. Emilio Curiel Balsera (Jefe de Sección de Medicina Intensiva HRUM)  
Suplente: D. Antonio Dorado Galindo (Jefe de Servicio Neumología HRUM)

D. Manuel Muñoz Pérez (Junta Facultativa)  
Suplente: D. Guillermo Quesada García.

D<sup>a</sup>. Margarita Valero Sánchez (Junta de Personal)  
Suplente: D. Francisco Cabrera Franquelo.

D. Cristóbal Urbano Carrillo (Sociedad Científica)  
Suplente: D. José Luis Delgado Prieto.

- **Secretaría:** D. Javier Arévalo Iborra (Director de Personal del HRUM)  
Suplente: D<sup>a</sup> Carmen López Martínez (Técnico Función Administrativa HRUM)

Código:	6hWMS865PFIRMAgdef7RxTBvoBvc+r	Fecha:	15/06/2022	
Firmado Por:	MARIA DEL MAR VAZQUEZ JIMENEZ	Página:	3/3	
Url De Verificación:	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			



**Junta de Andalucía**

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD



Hospital Regional  
Universitario  
de Málaga

**DILIGENCIA:** para hacer constar que la presente Resolución de la Dirección Gerencia del HRUM por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la Convocatoria de la Jefatura de Sección de Cardiología se publica en los tablones de anuncios del centro y en la página web del SAS el día 15 de junio de 2022.

~~EL DIRECTOR DE PERSONAL~~  
Consejería  
de Salud y Familias  
Servicio Andaluz de Salud  
Hospital Regional  
Universitario de Málaga  
Junta  
de Andalucía  
Dirección de Personal  
Edo. Javier Arevalo Boza 9